



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compras Menores**

Fecha: 29/11/2023

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compras menores No. **INDOTEL-DAF-CM-2023-0080**, para la **contratación de servicios de montajes para actividades / Recibimiento de la Navidad / Proyecto Tele-Educación Escuelas Rurales / Conversatorio del Presidente del Consejo Directivo con La Prensa de la Región Este**, (Compra Verdes); y vista las ofertas presentadas por los oferentes, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente; **Alegre Eventos , SRL, RNC: 131289517**, por un monto de **RD\$808,801.50**

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb